

11/01/25

11 de enero de 2013. Arresto de un joven por la detención ilegal de su novia menor de edad

Contenido

El 11 de enero de 2013 se detuvo a un joven de 20 años por la detención ilegal de su novia menor de edad, en el marco de un operativo policial compuesto por efectivos de seguridad ciudadana de las comandancias de la Guardia Civil de León y Zamora, en el que participó también el personal del Servicio Aéreo de la Zona de Castilla y León. El detenido, la noche anterior, había introducido por la fuerza a la menor en el maletero de un vehículo, en las inmediaciones de un bar de La Bañeza (León).

La búsqueda, en la que también participaron vecinos de la comarca de La Bañeza, se centró de manera especial en las localidades zamoranas de Santa María de la Vega y en Coomonte, dicha búsqueda finalizó con la localización de la menor y su raptor en la población zamorana de Fuente Encalada.

Las desapariciones de personas constituyen un problema policial que exige una rápida actuación. Además de casos delictivos como el anterior, existen también las desapariciones involuntarias, las cuales son muy habituales en personas mayores en el ámbito rural. Ante estos hechos la Guardia Civil establece un gran número de dispositivos de búsqueda con todo tipo de medios, habiéndose realizado un importante esfuerzo en el Cuerpo para la adecuación y formación del personal.

Maletero del vehículo donde se localizó a la menor detenida ilegalmente por su novio (Zamora, 2013).
Fuente: Oficina de Relaciones Informativas y Sociales. Guardia Civil.